



# FEGEPPBA

Federación de Gremios Estatales y  
Particulares de la Provincia de Buenos Aires

La Plata, 11 de Julio de 2023.

## Comunicado prensa.

Esta mañana hemos sido convocados por las autoridades del Ministerio de Trabajo de la provincia en el marco de la Negociación Colectiva, para reanudar la discusión salarial correspondiente al año 2023.

Ante nuestro especial pedido al Ejecutivo que se garantice un escenario de política salarial para el resto del año que contemple las proyecciones inflacionarias, como así también la convocatoria a negociación colectiva, buscando siempre un marco de previsibilidad y garantía de los acuerdos de acá a fin de año, nuestra solicitud fue recepcionada y el Estado mejoró la oferta salarial propuesta para el tramo de junio, julio y agosto del 2023:

### **ACORDAMOS:**

- ✓ Un incremento salarial del sueldo básico del **30%** a abonarse con el haber de mes de Julio.
- ✓ Un incremento salarial del sueldo básico del **15%** al mes de Septiembre.

➤ **Un aumento de más del 85%, en lo que va del año 2023.**

- ✓ El incremento de las Asignaciones Familiares, en un 97% según el acuerdo de salarial 2023. Paso a ser \$12.000 y un nuevo tope para el cobro de las mismas de 808.124 por grupo familiar.
- ✓ **Mantener activa la cláusula de monitoreo con el compromiso de revisión en el mes de SEPTIEMBRE 2023.**
- ✓ **LA REAPERTURA de la NEGOCIACIÓN SALARIAL en el mes de Octubre de 2023.**



# FEGEPPBA

Federación de Gremios Estatales y  
Particulares de la Provincia de Buenos Aires

- ✓ La continuidad de la convocatoria a paritarias sectoriales.
- **El presente acuerdo alcanza a todos y todas lxs trabajadores de la Ley 10.430, regímenes especiales, leyes supletorias y jubilados del IPS.**

PEDRO FERNANDEZ  
SEC. GREMIAL

MIGUEL A. ZUBIETA  
SEC. ADJUNTO

JULIO C. CASTRO  
SEC.GENERAL